

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 40, SERIE 2019-2020
APROBADO: 23 DE ENERO DE 2020
P. DE R. NÚM. 39
SERIE 2019-2020**

Fecha de presentación: 22 de enero de 2020

RESOLUCIÓN

**PARA EXPRESAR NUESTRAS FELICITACIONES Y
RECONOCIMIENTO AL EQUIPO “CANGREJEROS DE
SANTURCE” POR CONQUISTAR EL CAMPEONATO DE
LA LIGA DE BÉISBOL PROFESIONAL ROBERTO
CLEMENTE 2019-2020; Y PARA OTROS FINES.**



POR CUANTO: Los Cangrejeros de Santurce ganaron el campeonato nacional del béisbol invernal por segundo año consecutivo, al derrotar a los Indios de Mayagüez 4-3, en el quinto juego de la serie final de la Liga de Béisbol profesional Roberto Clemente. Esto, ante casi cinco mil fanáticos que se dieron cita en el estadio Hiram Bithorn de Hato Rey.

POR CUANTO: Santurce dominó la serie final 4-1, consiguiendo su cuarto título en las últimas seis finales y su decimosexto campeonato en la historia de la franquicia. Con este logro ganaron el pase y representarán a Puerto Rico en la Serie del Caribe, que precisamente se celebrará en su estadio del 1-7 de febrero de 2020.

POR CUANTO: El dirigente de los Cangrejeros, Tony Valentín, celebró su primer título como dirigente en el béisbol invernal. Alcanzó el primer cetro como piloto en su primera campaña con Santurce, además fue seleccionado como Dirigente del Año por la Asociación de Periodistas Deportivos de Puerto Rico. “... es una emoción saber que ahora vamos a representar a Puerto Rico en la Serie del Caribe, jugando en nuestra casa”.

POR CUANTO: Esta Legislatura Municipal de San Juan, ciudad capital de Puerto Rico se enorgullece del triunfo alcanzado por los Cangrejeros de Santurce y los felicita por obtener el pase y ser nuestros representantes en la Serie del Caribe, que se celebrará próximamente en nuestra ciudad capital. Mucho éxito a todos los que forman parte de este gran equipo, sus jugadores, dirigente, cuerpo técnico, personal administrativo y fanaticada.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Expresar nuestras felicitaciones y reconocimiento al equipo “Cangrejeros de Santurce” por conquistar el campeonato de la Liga de Béisbol profesional Roberto Clemente 2019-2020.

Sección 2da.: Reconocer a los jugadores: Roberto “Bebo” Peña Santiago, Rubén Castro Ortiz, Antonio J. Jiménez García, Iván de Jesús, Alexis X. Pantoja Díaz, Alexis G. Torres Rivera, Abdiel R. Layer Lugo, Ryan Casteel, Dilan Rosario, Vimal Machín, Jack H. López Sánchez, Reymond Fuentes, Jan Hernández, José E. Layer Lugo, Francisco Del Valle Torres, Misael González, Jay González, Fernando J. Cabrera Ortiz, Adalberto Flores, Héctor J. Hernández Rivera, Marvin Gorgas, Enrique Oquendo, Bryan Escanio Figueroa, Francisco J. López Soto, Ryan O’Rourke, José M. Frías, Aneuris Rosario, David Devon Richardson, Fernando E. Cruz Manon, Eddy Reynoso, Devin A. Raftery, Michael J. Antonini, Jared Wilson, Giovanni Soto; a su dirigente José Antonio “Tony” Valentín Rosario; al cuerpo técnico: Rubén Escalera Morales, José R. Sola Del Valle, Héctor L. Mercado, Edgar E. Pérez, Carmelo Martínez, José A. Hernández Figueroa, José J. Valentín Rosario, Alexis E. Cruz, Hendrick “Cuba” Sánchez, Jesse Santiago Rivera, Josh Diloreto, Dereck Cruz, Carlos E. Peña, Nicolás Figueroa, Otis Torres, Alex Díaz y a la administración: Justo O. Moreno Velázquez, presidente, Ali Axón, Saúl Suárez Flores, Peter Lucas, Lucas Limonta Lausell, Lilia Moreno, Doris Torresola, Nadia Bisio y Roger Gooden.

Sección 3ra.: La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Marco Antonio Rigau
Presidente

YO, NATALIA KERR GIANNONI, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Especial celebrada el día 22 de enero de 2020, que consta de tres páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Rolance G. Chavier Roper, Ada M. Conde Vidal, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García Villafañe, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa Morell Perelló, Ángel-Casto Pérez Vega, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz, Carmen H. Santiago Negrón, Jimmy Zorrilla Mercado y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez, con las excusas de las señoras Ada Clemente González, Antonia Pons Figueroa, Tamara Sosa Pascual y los señores José G. Maeso González, Ángel Ortiz Guzmán.

CERTIFICO, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la Resolución Núm. 40, Serie 2019-2020, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 23 de enero de 2020.

Natalia Kerr Giannoni
Secretaria